

2 julio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Advierten creación de un 'Estado Espía'. **El Universal:** Senado aprueba plan de Trump; migrantes, los más golpeados. **Milenio Diario:** EU pacta con Ovidio. **Excélsior:** Ovidio Guzmán se declarará culpable en EU. **La Jornada:** Refuerzan nuevas leyes el combate al crimen organizado. **El Heraldo de México:** Aprueba senado de EU impuesto a remesas. **El Financiero:** Prevén efecto mixto en México por impulso fiscal en EU. **El Economista:** Llegaron 5,360 mdd de remesas en mayo; 4.6 % menos que en 2024. **El Sol de México:** Sinaloa tiene primer lugar en homicidios. **24 Horas:** Remesas suman dos meses en picada. **Reporte Índigo:** La promesa que no despega.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Toma rehén, dispara a policía y lo abaten. **El Universal Cd.:** Toma de rehén en la CDMX desata movilización policiaca. **La Jornada Cd.:** Matan a sujeto que tomó un rehén y se atrincheró en un gimnasio de GAM. **Excélsior Cd.:** Toma rehén, pide rescate y lo abaten. **El Heraldo de México Cd.:** Abaten a secuestrador en gimnasio de la GAM. **Milenio Diario Cd.:** Abaten a sujeto que tomó un rehén en Gustavo A. Madero. **El Sol de México Cd.:** Un muerto tras toma de rehenes. **24 Horas Cd.:** Toma rehén en gimnasio de GAM; policía lo abate.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Con el propósito de que la ciudadanía elija de manera informada el destino del 4 por ciento del presupuesto asignado a las alcaldías, para beneficio de sus comunidades, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** habilitó un micrositio para consultar los proyectos que formarán parte de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025. Este espacio virtual contiene un apartado con el listado de las propuestas registradas. Para conocer específicamente aquellos correspondientes a su Unidad Territorial, las personas deben indicar su alcaldía y colonia, en automático el sistema desplegará un mapa de la zona y el listado de iniciativas, desglosado por folio, nombre y descripción. [24 Horas](#), [Eje Central](#), [El Universal \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Serpientes y Escaleras \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [El Observador CHIH \(Sitio\)](#), [Yahoo Noticias MX \(sitio\)](#), [La Gran Noticias CDMX \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Canal 21 Capital 21](#)

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha anunciado la inclusión de 13,033 proyectos en la consulta de Presupuesto Participativo 2025, programada para el 17 de agosto. Estos proyectos, propuestos por

ciudadanos, infantes y personas en prisión preventiva, buscan mejorar la infraestructura urbana de sus comunidades. **Erika Estrada, consejera electoral**, destacó que este ejercicio se realiza en todas las colonias, barrios, unidades habitacionales y pueblos originarios de la capital. Los principales enfoques de los proyectos son obras, mejoramiento de espacios públicos y equipamiento e infraestructura. [88.9 Noticias](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que, ante el bloqueo que llevan a cabo integrantes del PRD local afuera de su sede, lleva a cabo sus labores institucionales vía remota. Por medio de un comunicado, el órgano electoral precisó que autoridades mantuvieron un diálogo con una comitiva de los manifestantes para explicarles que el procedimiento de registro del partido político local aún está en curso. Además, el instituto detalló que comunicó también que las prerrogativas del PRD Ciudad de México no han sido entregadas, porque el registro del mismo continúa ante la falta del cumplimiento de todos los requisitos. [La Razón de México](#), [Milenio Diario](#), [Reporte Índigo](#), [Ovaciones](#), [24 Horas](#), [La Jornada](#), [Basta](#), [La Crónica de Hoy](#), [El Herald de México \(sitio\)](#), [El QuintanaRoo Q ROO\(Sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Metro Noticias MX \(Sitio\)](#), [De reporteros CDMX \(Sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Eje Central \(sitio\)](#), [Publimetro \(sitio\)](#), [Uno TV Noticias \(Sitio\)](#), [Publimetro \(sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [Megalopolis \(Sitio\)](#), [Urbe Política \(Sitio\)](#)

Los trabajadores del PRD-CDMX reclaman la entrega de recursos mediante el financiamiento público que se da a partidos. El plantón dio inicio el lunes en la sede del **Instituto Electoral local**. En el lugar instalaron casas de campaña en la sede ubicada en la Colonia Los Colorines, en la Alcaldía Tlalpan. Con ello, impiden el ingreso y la salida del personal del instituto. El partido enfrenta actualmente la búsqueda de su registro a nivel local, luego de un litigio que llegó al TECDMX. [Reforma](#), [103.3 Radio Fórmula](#), [Reforma.com \(sitio\)](#), [De reporteros CDMX \(Sitio\)](#), [Digital Plural \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [Cúspide México EDO.MEX \(sitio\)](#), [Capital CDMX \(Sitio\)](#)

"Rechazamos de manera categórica el contenido y tono del comunicado emitido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**), el cual representa un ataque injustificado, desproporcionado y parcial en contra de nuestra militancia", advirtió la presidenta del partido en la capital del país, Nora Arias Contreras. Y añadió tajante: "Lamentamos profundamente que una institución que debe actuar con altura de miras se preste a emitir posicionamientos con claros tintes políticos, abandonando su deber de conducirse como árbitro electoral, y garante de los principios democráticos que rigen nuestra vida pública". En un comunicado en respuesta a otro emitido por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, Nora Arias advirtió que ese organismo electoral "no puede ni debe convertirse en un actor político. Le corresponde, escuchar, rendir cuentas y garantizar los principios de certeza, legalidad y objetividad". [Mensaje Político \(Sitio\)](#), [Urbe Política \(Sitio\)](#), [Balón Cuadrado CDMX \(sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [Reporte Coyoacán CDMX \(sitio\)](#), [Reporte AO CDMX \(Sitio\)](#), [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

Derecho de réplica: Con relación a la columna "Glorieta de Colón", publicada el día hoy en el diario El Independiente, con el título "El IECM no entiende, no escucha al Congreso ni al TEPJF", el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** precisa y aclara lo siguiente: El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) recibió el pasado 21 de abril diversos juicios mediante los cuales se impugna la resolución del IECM, en la que determinó reponer el procedimiento de registro del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (PRD). (...) En estos momentos, el procedimiento de registro del partido político sigue en curso; el PRD debe entregar la documentación para cumplir con esos pendientes y, una vez que sea validado el cumplimiento por el Consejo General del IECM, se podrían liberar las prerrogativas acumuladas, como lo establece la legislación. [El Independiente](#)

Plaza Central publica: Simpatizantes del PRD bloquean las oficinas del **IECM** en protesta por la falta de prerrogativas. El instituto, por su parte, responde que no pueden liberar recursos sin que el partido cumpla con los requisitos legales pendientes. En un país donde se exige legalidad a los partidos, ¿por qué no se exige también respeto a quienes, desde las trincheras institucionales, sostienen la defensa de los derechos ciudadanos? Los trabajadores del GCDMX no piden privilegios, solo dignidad. [Basta](#)

Línea 13 indica: La confrontación entre dirigentes del PRD y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** escaló, luego del bloqueo que realizaron los militantes del sol azteca en las inmediaciones del órgano electoral para demandar el pago de las prerrogativas que les deben y que el **IECM** dice que no se han hecho las transferencias porque el partido tiene pendientes por cumplir. Anoche, ambas partes tuvieron intercambio de comunicados de prensa, en los que dejan entrever que nadie dará su brazo a torcer y veremos que la gente de Nora Arias, quien dice ser la líder del partido, continuará en su lucha. Lo cierto es que hay quienes consideran que este tipo de actos alejan al partido de la gente y ven muy difícil que puedan mantener el registro en las próximas elecciones. [ContraRéplica](#)

Mensaje Político señala: La confrontación entre dirigentes y militantes del PRD Ciudad de México y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** escaló. Perredistas bloquearon desde el lunes los accesos a las instalaciones del organismo electoral. Exigen la entrega de las prerrogativas del financiamiento público que, afirman, les corresponden. Pero el **IECM** no les va a entregar los recursos. En un comunicado, argumentó ayer que no puede porque "el registro del partido continúa condicionado al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la normativa y ese instituto político mantiene tres pendientes: la constitución de sus autoridades representativas a nivel local, sus estatutos y reglamentación interna". Esto va en contra de la sentencia definitiva e inatacable de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [El Independiente](#)

Red Compartida destaca: El PRD de la CDMX se pone bravo con el Instituto Electoral de la CDMX y lamentan profundamente que una institución que debe actuar con altura de miras haga un posicionamiento de claros tintes políticos, abandonando su deber de conducirse como árbitro electoral, y garante de los principios democráticos que rigen nuestra vida pública. El **IECM**, dice Nora Arias, no debe olvidar que su función es la pluralidad y el debate que son pilares de la democracia dijo la presidenta del PRD local, Nora Arias. Pero ¿Cuál es el pleito? pues que el **IECM** no le da el dinero que le corresponde al partido porque su registro continúa condicionado al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la normativa y el PRD tiene tres pendientes: la constitución de sus autoridades representativas a nivel local, sus estatutos y reglamentación interna, luego lograr que el Consejo General del **IECM** libere las prerrogativas acumuladas tal como lo establece la legislación. [La Prensa](#)

Sin Protocolo publica: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en su acuerdo SUPAG-091 y acumulado del 28 de mayo de 2025, determinó: "La documentación entregada por Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras (para la constitución del PRD Ciudad de México y todos sus procedimientos), no fue objeto de invalidez de las sentencias de la Sala Superior. Además, se observa que en ningún momento se vinculó a nada específico al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, "ni se le dio plazo alguno para cumplir con sentencia alguna". [La Prensa](#)

Binoculares refiere: Parece que en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** no conocen mucho de neutralidad, y mucho menos saben el papel que le corresponde asumir algunas veces. Y es que salieron a

confrontarse con la dirigencia de Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, que señaló las malas decisiones que se han tomado en el órgano presidido por **Patricia Avendaño**. El **IECM** se resiste a entregar las prerrogativas que les corresponden al PRD y, según ellos, esperan una nueva resolución por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que según dicen recibió juicios de impugnación contra la conformación de la dirigencia local, encabezada por Nora Arias, quien ha acusado como se toman decisiones políticas en el **IECM**, lo que no extraña, porque desde las elecciones pasadas asumir posturas políticas ha sido una constante en el instituto electoral. [Universal Gráfico](#)

¡Los Ojos de la Capital! publica: Quien anda desesperada y no la calienta ni los débiles rayos del sol -ni el sol azteca- es la diputada perredista, Nora Arias, pues aunque ya había sido declarada como presidenta de lo que queda de ese partido político por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** no la quiere reconocer como tal y, en consecuencia se niega a soltarle el billete de sus prerrogativas. Por eso, desde la mañana del lunes la perredista mandó a un grupo de choque al exterior de las instalaciones del Instituto para exigir que le den su lana, porque ya es la presidenta de ese remedo de partido. [Noticias CD.MX \(Sitio\)](#)

Segunda Vuelta indica: El **IECM** sigue enfocado en informar "lo suficiente" para que la ciudadanía tenga claridad del destino del 4% del dinero asignado a las alcaldías para beneficio de sus comunidades, pero se olvida de atender la demanda de entrega de prerrogativas que por ley le corresponde al PRD Ciudad de México. La importancia de una cosa no minimiza la otra, igualmente importante. Este lunes un grupo de militantes, dirigentes, presidentes y secretarios del PRD Ciudad de México en las diferentes alcaldías, acudieron a protestar ante el Instituto Electoral capitalino para exigir el pago de los recursos que registra, ya, un retraso de seis meses. Dirigentes de dicho partido denuncian que "el **IECM** quiere quedarse con nuestros recursos y con los intereses que se están generando desde que inició el año". Advierten que no permitirán que una vez más las consejeras y el consejero del Instituto se excedan en sus facultades, como el secretario ejecutivo **Bernardo Núñez Yedra**. [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregará mañana, un mes y dos días después de la elección judicial, las constancias de mayoría a los ganadores de las contiendas más numerosas (magistrados de circuito y jueces de distrito), para lo cual habilitará su auditorio. Son 847 personas en total, quienes fueron citadas en tres grupos, y al final de cada ceremonia se tomarán la foto con la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei. En el camino quedaron 45 candidatos ganadores que fueron declarados no elegibles por incumplir con el promedio académico mínimo requerido en la Constitución. [La Jornada](#)

Para la ministra Loretta Ortiz, quien será parte de la nueva conformación de la Suprema Corte a partir de septiembre, no se puede probar que los acordeones incidieran en los resultados de la elección judicial del 1 de junio. En conferencia de prensa, explicó que en el INE "tienen que averiguar quién mandó a hacer, a quién se debe que tengan esos acordeones, si realmente hubo la intención de ganar las elecciones con esos acordeones". Pero adelantó que "nada de eso (su incidencia) se puede probar". [Eje Central](#)

REFORMA ELECTORAL

Luis Carlos Ugalde escribió: La reforma electoral que propone el gobierno podría cerrar la ventanilla de la competencia electoral en México por varias décadas. Este es el tamaño del presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) en relación al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en 2025. Como el PEF asciende a 9.3 billones de pesos, el presupuesto del INE -27 mil millones- es en realidad pequeño en el total. Este porcentaje refleja la irrelevancia de la reforma electoral que la Presidenta esbozó la semana pasada, uno de cuyos ejes es reducir el presupuesto del INE y de los partidos políticos. [Reforma](#)

No es Normal publica: Sheinbaum tiene la convicción de que los diputados plurinominales son una aberración del sistema electoral mexicano: una élite de políticos que obtienen posiciones no por su capacidad, probidad compromiso, sino por su relación con los líderes de sus partidos. No hay duda de que una futura reforma electoral desaparecerá a los plurinominales tal y como existen ahora. La pregunta es cómo. [Milenio Diario](#)

Entre Colegas publica: Nadie debiera sorprender el anuncio del 24 de junio, en la conferencia matutina, de que vendrá una reforma electoral. Se inserta en la agenda que el anterior presidente anunció en febrero de 2024 y - desde luego, por ser una agenda calcada- en los compromisos del actual Gobierno. [La Razón de México](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Glorieta de Colón publica: Aquí lo advertimos desde el 19 de mayo pasado: en su afán de imponer de manera autoritaria sus proyectos de Participación Ciudadana, incluso en contra de la voluntad popular con lo que violenta los principios de Morena, la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz parece no tener límites, lo que ha desatado un malestar social en la demarcación que encabeza. Precisamente en el contexto de la revisión de los proyectos de Presupuesto Participativo, ciudadanos de Iztacalco cerraron avenida Santiago y La Viga. [El Independiente](#)

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé sancionar a los partidos políticos nacionales y locales con 62 millones 333 mil 709 pesos por adeudos en el pago de impuestos, aunque Morena sería el único en comprobar que está al corriente con sus pagos. El proyecto, que será discutido el miércoles en el Consejo General del INE, es resultado de una auditoría especial de cuatro meses realizada por la Unidad Técnica de Fiscalización para verificar posibles adeudos de 2015 2022. [El Universal](#), [Basta](#), [El Financiero](#)

Ante la aprobación de reformas que contemplan la creación de una CURP con datos biométricos y una Plataforma Única de Identidad, el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó a su Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) un análisis detallado sobre las posibles implicaciones que tendría esta nueva medida sobre la credencial para votar y la operación del padrón electoral. [ContraRéplica](#)

Trascendió publica: Que hoy el Consejo General del INE, que preside Guadalupe Taddei, exhibirá que los partidos arrastran irregularidades en pagos de impuestos y en informes que reportan al árbitro electoral sobre estas obligaciones. Con los resultados de las auditorías de febrero, se prevén multas por 65.2 millones de pesos, siendo el de más detalles el PT, que debe pagar 40.8 millones y, por primera vez, Morena será el menos castigado, con

apenas 2 mil pesos, luego de una danza de oficios en los que el SAT se puso a defender a los guindas, como se ve, con éxito. [Milenio Diario](#)

Confidencial publica: El Instituto Nacional Electoral inició un análisis para determinar el impacto que tendrá la CURP biométrica, aprobada en la Cámara de Diputados y a la espera de ser publicada en el Diario Oficial de la Federación para su entrada en vigor, en materia de datos personales. Y es que luego de que la '4T' aniquiló al Inai, la autoridad electoral asumió la tarea de salvaguardar los datos de los ciudadanos. Algunos consejeros electorales advierten que esa información podría estar en riesgo, pero habrá que esperar a ver si el estudio respalda las advertencias. [El Financiero](#)

Costo De Oportunidad publica: No estoy hablando del traje charro, ni del mole, ni de los chiles o el pozole. Estoy hablando de la identidad de las personas. La credencial del INE, antes IFE, era toda nuestra identidad oficial. El INE no quería claudicar la potestad que le otorgó el emperador Salinas de credencializar a los mexicanos. Fueron años donde intercambiamos perestroika y glasnost aztecas a cambio de derechos políticos. Ahora que el INE ya no es un instituto ciudadano, sino un apéndice de Gobernación, el Estado le está quitando la potestad de credencializarnos. Tendremos que tramitar una CURP biométrica que se necesitará hasta para entrar al baño en el AIFA. [El Financiero](#)

Pablo Cabañas Díaz escribió: El Instituto Nacional Electoral (INE), hasta ahora reacio a compartir información biométrica, enfrentará una presión sin precedentes. La nueva legislación convierte la cooperación interinstitucional en mandato legal. La privacidad, antes protegida por el consentimiento, es ahora objeto de cesión forzada. [El Independiente](#)

CONGRESO LOCAL

Para garantizar el bienestar de los animales y su protección en la Ciudad de México, el Congreso capitalino firmará en próximos días, un acuerdo de colaboración con las 16 alcaldías para trabajar de manera armonizada en el fortalecimiento al marco jurídico en materia de protección y bienestar de seres sintientes. Manuel Taayero Pariente, diputado del Verde Ecologista y presidente de la Comisión de Bienestar Animal, explicó que este convenio reconoce el papel de las jurisdicciones como primer contacto con la ciudadanía, para aportar información, diagnósticos y experiencias de campo que contribuyan a la armonización, actualización y fortalecimiento del marco jurídico en dicha área. [24 Horas](#)

En las pasadas comparecencias que tuvieron los alcaldes ante diputados del Congreso capitalino, varios declararon asistir a las reuniones de su gabinete o consejo de seguridad para conocer las estrategias y el clima de inseguridad en las calles, pero de acuerdo con las propias administraciones hay algunos que no asisten y dos demarcaciones señalaron no contar con esta organización, a pesar de que se tratan de territorios con una alta incidencia delictiva. [Basta](#)

Claudia Corichi escribió: A golpe de luchas de colectivas, víctimas y activistas, en septiembre de 2023 la Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal Federal para que los delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años sean imprescriptibles. Un año después, el Congreso capitalino legisló en el mismo sentido. Siendo Senadora, presenté en 2010 una iniciativa similar, que fue desechada. [El Sol de México](#)

Un hombre armado tomó como rehén a un instructor de crossfit en un centro comunitario en la Ciudad de México, en represalia por su despido hace tres años. Tras una negociación que terminó en un tiroteo, el agresor fue abatido por un francotirador de la Policía. El atacante, identificado como José Luis, había reclamado 600,000 pesos como compensación por su despido. [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró el Aniversario 28 del SAT, a cuyos trabajadores deseó "que siempre les guíe la honradez, el valor más importante", en compañía de la jefa de Gobierno, Clara Brugada y funcionarios. [El Heraldo de México](#)

Los cibercentros dentro del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro son cada vez menos usados por los habitantes de la Ciudad de México (CDMX). Datos del Metro indican que el primer cibercentro del STC de la capital fue inaugurado en 2010, durante la gestión de Marcelo Ebrard como jefe de Gobierno de la CDMX. El principal objetivo fue poner a disposición de la población sin conexión a internet, la posibilidad de conectarse a la red para poder realizar trámites, así como satisfacer sus necesidades laborales o académicas. [Reporte Índigo](#)

El Ejército Mexicano prepara una campaña publicitaria de la Guardia Nacional (GN) con el fin de "fortalecer la imagen y confianza en el instituto armado" y posicionarla como "cercana y confiable". La Sedena hizo la adjudicación directa a Heurística Comunicación por 7 millones de pesos, empresa que ha obtenido contratos en la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador y de la presidenta Claudia Sheinbaum (desde 2018 Morena y sus gobiernos le han adjudicado alrededor de 160 contratos). [El Universal](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la recuperación de Mexicana de Aviación "no es un capricho ni sólo una cuestión ideológica", sino una decisión estratégica esencial para la defensa, emergencias y logística nacional. Al encabezar la ceremonia del arribo del primer avión Embraer E195-E2 de Mexicana al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la jefa del Ejecutivo afirmó que Mexicana de Aviación tiene el objetivo de conectar regiones, reducir costos para los usuarios y brindar un servicio digno, accesible confiable. [Excélsior](#)

Cuba espera que México vuelva a ocupar el lugar entre las naciones que más turistas envían a la isla y trabajará incansablemente para ello, afirmó el Ministro de Turismo cubano, Juan Carlos García Granda. El funcionario de La Habana habló con El Sol de México y reconoció que su país no ha podido recuperar los niveles de turismo, principal motor de la economía cubana, con los que gozaba hasta antes de la pandemia de Covid-19. [El Sol de México](#)

Birmex tuvo retrasos en la contabilidad de 2024 por problemáticas arrastradas desde administraciones anteriores, lo que provocó que se incumpliera con la auditoría externa programada para revisar sus finanzas. En respuesta a la petición presidencial, este martes Birmex señaló que "no se negó a recibir ningún proceso de auditoría en lo que respecta a 2024 sobre la generación de información financiera", sino que "la nueva administración detectó la problemática que se presentaba en el sistema contable y que ya se había detectado desde años anteriores, por lo que en noviembre de 2024 consideró conveniente rehacer la contabilidad desde enero de 2024". [24 Horas](#)

Templo Mayor publica: Los radicales del trumpismo resultaron más congruentes que los radicales de la 4T. Cosa de ver lo que está pasando en los Congresos de Estados Unidos y México. En Washington, el Senado aprobó el presupuesto llamado por Donald Trump "the Big Beautiful Bill", pero lo hizo modificándole varios puntos. De panzazo, modificada, pero pasó. [Reforma](#)

Bajo Reserva destaca: Nos cuentan que varios senadores de Morena optaron por el silencio y otros como Enrique Insunza y Gerardo Fernández Noroña hicieron maromas verbales cuando fueron cuestionados sobre si temen que el narcotraficante Ovidio Guzmán López, alias "El Ratón", hijo de "El Chapo" Guzmán, pueda revelar nombres de políticos oficialistas y sus posibles vínculos con el crimen organizado. [El Universal](#)

Frentes Políticos señala: Claudia Sheinbaum, flanqueada por el diputado Ricardo Monreal y José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital, defendió la nueva Ley de Telecomunicaciones, asegurando que todo está basado en la legalidad. Aseguran que todo está basado en la legalidad, que sólo se geolocaliza con orden judicial que el artículo incómodo ya se eliminó. El registro obligatorio de chips, la CURP para la Llave MX los filtros digitales son "herramientas", no vigilancia. [Excélsior](#)

Pepe Grillo refiere: Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, se ha declarado culpable de los cargos en su contra por narcotráfico, lo que era un paso ineludible para el acuerdo con las autoridades estadounidenses. Ovidio, entonces, cantará todo su repertorio. Las condiciones de su reclusión y la estancia de su familia en Estados Unidos, dependerá de lo que pueda revelar Ovidio de los tratos de su banda con políticos y empresarios, de ahí que se haya desatado una epidemia de insomnios entre los que tienen cola que les pisen. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió indica: La FGR, que encabeza Alejandro Gertz, sigue a la espera de que el Departamento de Estado, la DEA, el FBI o alguna agencia entregue información vital para conocer a cada implicado, debido a que hay interés en saber qué autoridades estuvieron involucradas, luego de que el episodio cobró la vida de un exrector y fue señalado el gobernador Rubén Rocha Moya. [Milenio Diario](#)